



MITADA
 FECHA 22 ENE 2016
OFICINA DE PARTES
 Dirección Regional de Vialidad
 Región del Biobío

UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
 =====
CONCEPCION, 22 ENE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ex. DV N° 2370/2015, Resolución Ex. DV N° 2430/2015, Resolución Ex. DV N° 6121/2015, Resolución Ex. DV N° 2290/2014, Resolución Ex. DV N° 6122/2015, Resolución Ex. DV N° 2206/2014, Resolución Ex. DV N° 6123/2015 y Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: Que, la Sra. Sandra González, Jefa Unidad de Expropiaciones en Ord. N° 010 de fecha 07.01.2016, solicita el pago de 3 boletas de Honorarios emitidas por el Receptor Judicial Sr. **Florencio Fernando Fica Rivera**, por las diligencias efectuadas de Notificaciones y Toma de Posesión Material, de terrenos solicitadas por el Consejo de Defensa del Estado. En relación con la expropiación de la Obra, "Mejoramiento y Construcción Camino Curanilahue - Nacimiento por B. Los Ríos", Comuna de Curanilahue, Provincia de Arauco", Región del Biobío.

RESUELVO
(EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío N° 0158,

1.- **PÁGUESE**; a Florencio Fernando Fica Rivera RUT: 9.060.486-4, las boletas de Honorarios mencionada a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
4094	29.12.2015	\$ 55.556.-
4095	29.12.2015	\$ 55.556.-
4096	29.12.2015	\$ 55.556.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto ascendente a la suma de \$ 166.668.- (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos). A la siguiente Imputación Presupuestaria: 22-12-005.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Carlos Rubén Sepulveda Concha
 Ingeniero Civil
 Director Regional de Vialidad
 Región del Biobío

XBC/BRG/ATC/iss
 - Unidad de Expropiación DRV Región del Biobío.
 - Adquisiciones (3)

N° Proceso 9533108